

ACUERDOS BILATERALES

Clasificación: 9-2019

Fecha de Ingreso: 29 de Abril de 2019

Nombre del Acuerdo: Memorando de entendimiento entre la Organización de Estados Americanos (SG/OEA) y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) para el desarrollo e implementación del Curso mixto Estrategias Metodológicas para la Educación STEM-STEAM.

Materia: Ejecutar actividades formativas y dinamización de actividades virtuales para el curso virtual Estrategias Metodológicas para la Educación STEM-STEAM para el programa STEM+H en las instituciones Educativas oficiales de Medellín- Colombia.

Partes: SG/OEA & Universidad Pontificia Bolivariana.

Referencia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Fecha de Firma: 30 de Noviembre del 2018

Lugar de Firma:

Unidad Encargada: Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

Persona Encargada: Kim Osborne

Notas adicionales:



OEA | Más derechos
para más gente

DDHEE/264/18
Noviembre 30 de 2018

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda
Rector General
Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín, Colombia

Estimado Pbro. Ceballos Sepúlveda,

Reciba un cordial saludo. Me complace presentar la propuesta de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) para desarrollar e implementar, en conjunto con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), el curso mixto *Estrategias Metodológicas para la Educación STEM-STEAM (en adelante "el Curso")*, en el marco del Memorando de Entendimiento (MDE) firmado el 30 de noviembre de 2017 entre la SG/OEA y la UPB. La implementación del Curso se registrará por lo dispuesto en el MDE y por los siguientes términos y condiciones:

1. **Objeto.** - Ejecutar actividades formativas y dinamización de actividades virtuales para el curso virtual *Estrategias Metodológicas para la Educación STEM-STEAM* para el programa STEM+H en las Instituciones Educativas oficiales de Medellín – Colombia.
2. **Alcance.** - El Curso beneficiará de manera directa a 300 docentes de la Secretaría de Educación del municipio de Medellín – Colombia (Secretaría de Educación), considerando que la UPB firmó el Contrato 4600074840 de 2018 (el Contrato), y una de las obligaciones es formar maestros en metodología STEM durante 48 horas dirigido a la consolidación de procesos pedagógicos y didácticos en el enfoque STEM + H para Medellín. La referencia al Contrato en esta Carta Acuerdo es únicamente para efectos de identificación del proyecto y no deberá ser interpretada como una subrogación de la SG/OEA a una de las obligaciones que la UPB asumió frente a la Secretaría de Educación mediante la firma de ese Contrato. Por consiguiente, la UPB es el único responsable ante la Secretaría de Educación por el cumplimiento del Contrato.
3. **Duración.** - El curso se implementará hasta el 5 de diciembre de 2018.
4. **Modalidad.** - La modalidad del curso será mixta (presencial y virtual).
5. **Obligaciones.** - Las obligaciones de la SG/OEA por medio del Portal Educativo de las Américas serán las establecidas en el Artículo 3.2 del MDE, de las cuales se destaca las siguientes actividades específicas:
 - Asesoría especializada en Educación STEM-STEAM para la formación de docentes en el curso de *Estrategias Metodológicas en Educación STEM-STEAM*.
 - Dinamización de las actividades virtuales durante el proceso de

J.P.

formación de 300 docentes en el curso Estrategias Metodológicas en Educación STEM-STEAM.

6. La UPB administrará directamente el curso según lo establecido en el Artículo 6.4 del MDE.
7. La UPB recaudará y administrará los recursos provenientes del Curso según lo establecido en el artículo 7.4 del MDE, y transferirá a la SG/OEA el monto de cincuenta y dos millones setecientos ochenta y nueve mil pesos colombianos (COP 52.789.000) de conformidad con los montos y fechas establecidos en el cuadro "Forma de Pago" de esta propuesta.

Valor de la Propuesta

El valor total del proyecto es de COP 52.789.000.

Los dos cuadros a continuación detallan las actividades, duración, costos y forma de pago:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	COSTO UNITARIO (COP)	TOTAL (COP)
Asesoría especializada en Educación STEM/STEAM –para la formación de docentes a través del programa de formación en estrategias metodológicas para la Educación STEM-STEAM	175 horas	\$190.000	\$33.250.000
Dinamización de las actividades virtuales para el proceso de formación de los docentes.	167 horas	\$117.000	\$19.539.000
TOTAL			\$52.789.000,00*

FORMA DE PAGO	MES	PORCENTAJE	VALOR (COP)
Primera transferencia	Noviembre 30 de 2018	80%	\$42.231.200
Segunda transferencia	Diciembre 5 de 2018	20%	\$ 10.557.800
TOTAL			\$ 52.789.000

El valor de referencia del total de la propuesta en dólares estadounidenses es: USD \$16,131.90**

* En el valor total de la propuesta está incluido el 13% en concepto de recuperación de costos indirectos (ICR por su sigla en inglés) establecidos por la SG/OEA.

** Nota: El presupuesto y valor oficial de la propuesta es COP 52.789.000. Cada pago se realizará en dólares estadounidenses a través de transferencia bancaria internacional, según la TRM vigente el día de la transferencia.

Si la UPB está de acuerdo con estos términos y condiciones, sírvase firmar en el espacio a continuación en los dos originales de esta Carta.

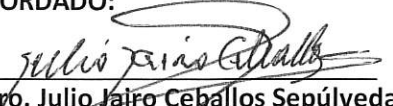
En espera de poder seguir avanzando con nuestra colaboración, le saluda atentamente,


Kim Osborne

Directora Interina

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

ACORDADO:


Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Rector General

Universidad Pontificia Bolivariana

Fecha: Noviembre 30 de 2018